

CONVOCATORIA

100°
PARLAMENTO
DE LAS NIÑAS Y NIÑOS
DE MÉXICO
2017

¡Es tu derecho, participa!

1 ¿Qué necesito?

Ser niña o niño mexicano y tener entre 10 y 12 años cumplidos al 30 de septiembre de 2016.

Estar en 5° de primaria, tercer nivel de curso comunitario de Conafe o un nivel equivalente.

Inscribirte antes del 30 de noviembre de 2016.

2 ¿Qué debo hacer si cumplo con los requisitos?

Nuestra Constitución cumple 100 años, elige un derecho de las niñas y los niños y prepara una exposición de 3 a 5 minutos en la que reflexiones sobre su importancia para el bienestar de la infancia.

Acércate a tu maestra o maestro para más información.

3 ¿Qué sigue?

Solicita a tu maestra o maestro el formato de permiso para que tu mamá, papá, tutora o tutor lo firme.

Pregunta a tu maestra o maestro la fecha para exponer en tu escuela. ¡Prepárate y sorprende a tus compañeras y compañeros! Ellos votarán para elegir al representante de tu escuela.

4 ¡Gané en mi escuela!

¡Ya pasaste la primera etapa!

El personal directivo de tu escuela te inscribirá en la Convención que organizará la Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la que competirás con tu tema frente a representantes de otras escuelas.

5 ¡Me eligieron!

¡Felicidades! Tú y 299 legisladoras y legisladores infantiles irán al Congreso de la Unión en la Ciudad de México, del 13 al 17 de febrero de 2017.

Aquí podrás expresar tus ideas sobre tus derechos y participar en otras actividades que te permitirán representar las voces de la niñez de México.

Para más información, pregunta a tu maestra o maestro, o consulta antes del 30 de noviembre de 2016 los sitios de internet:
www.diputados.gob.mx www.senado.gob.mx www.ine.mx
www.gob.mx/sep www.cndh.org.mx www.gob.mx/segob <http://sn.dif.gob.mx>

O en la Junta Distrital Ejecutiva del INE más cercana a tu escuela.
Llama al 01800 433 2000, para conocer la dirección.

Si tienes duda, escríbenos: decimo.parlamento@ine.mx

